

MARTES 23 DE MAYO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXIX - N° 98
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 7
Sociedades Comerciales Pag. 7

ASAMBLEAS

PORTEFON S.A.

Convocase a los señores accionistas de la sociedad PORTEFON S.A. a Asamblea Ordinaria Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la empresa el día 16 de Junio de 2017 a las 17 horas, en primera convocatoria y para el día 16 de Junio de 2017 a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un accionista para suscribir el acta de asamblea; 2) Aprobación del balance general de cierre de ejercicio 2016, memoria, estado de resultado y demás documentación prevista en el art. 234 de la L.G.S.; 3) Aprobación de la gestión del directorio; 4) Consideración de aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables; 5) Retribución del Directorio; 6) Distribución de utilidades y reserva legal. Los accionistas para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S..

5 días - N° 101116 - \$ 3345 - 30/05/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS,
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA
REENCUENTRO

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados, Tercera edad y Biblioteca Reencuentro, con asiento en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día Sábado 03 de Junio de 2017, a las 16 hs. en su Sede Social, sita en Cruz Alta N° 8503 de Villa Allende Parque, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designar a dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretaria, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria y Balances de los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016, informe del revisor de cuentas y del Auditor. 3) Razones por la cual se convoca fuera de término de ley a Asamblea los ejercicios años 2014, 2015 y 2016. 4) Designación para que tomen a su cargo la tarea propia del acto

eleccionario integrada por tres socios (comisión escrutadora). 5) Elección de la Comisión Directiva. PRAMPARO, Graciela Adriana BARROSO, Juan Carlos - Secretaria - Presidente.

1 día - N° 101297 - \$ 882,75 - 23/05/2017 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
CLUB ATLETICO ATENAS

UCACHA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL 26/06/2017, 20 hS. en la Sede Social (San Martin y San Luis - Ucacha - Cba.). ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta, con Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convocó fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General en Informe de Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado 31/12/2016. 4) Renovación Parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 5) Lectura y Consideración del Reglamento de Suda Económica Mutual con fondos provenientes del ahorro de sus asociados. 6) Lectura y Consideración del Reglamento de Ordenes de Compra. 7) Lectura y consideración del Reglamento de Proveeduría. El Secretario.

3 días - N° 101345 - \$ 1793,28 - 26/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE AUTOMOVILES CLÁSICOS
SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva de la "Asociación de Automóviles Clásicos San Francisco", de ciudad de San Francisco (Cba.), de acuerdo al Art. 27 del Estatuto Social, convoca a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 16 de Junio del 2017, a las 21:00hs. con tolerancia de de espera de treinta minutos, en el en calle Bv. 9 de Julio N° 1882 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Motivos que determinaron la no realización de las asambleas dentro del plazo de los ciento veinte días. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes a la

Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre del año 2014, al finalizado el 30 de Noviembre del año 2015 y el finalizado el 30 de Noviembre del año 2016. 4) Elección de nuevas autoridades, por vencimiento de mandato. 5) Consideración de la programación y planificación del calendario deportivo para el corriente año calendario, en relación a la realización del Paseo Regularizado de autos antiguos, clásicos y especiales. San Francisco (Cba.), 15 de Mayo del 2017. Juan Lafarina Presidente, Hugo Guersi Scrio.

3 días - N° 101425 - \$ 3180,72 - 26/05/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO SOCIAL Y
DEPORTIVO SAN MARTIN

La Honorable Comisión Directiva del "Club Atlético Social y Deportivo San Martín", CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, para el día Miércoles 14 de junio 2.017 a las 20 horas, en la Sede Social, sito en Calle Av. Perón 706, San José de la Dormida, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4º) Consideración de: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2.016.

3 días - N° 101428 - s/c - 26/05/2017 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE BASQUET

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA periodo 01/01/16 al 31/12/16, para el día 05 de Junio a las 19:00hs, en la sede sita en Calle Rivadeo N° 1321, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Anterior.- 2) Designación de Poderes.- 3) Designación de dos(2) Asambleístas para firmar el Acta.- 4) Conside-

ración de la Memoria del Presidente, por el periodo 01/01/16 al 31/12/16.- 5) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados, por el periodo 01/01/16 al 31/12/16 e informe de Comisión Revisora de Cuentas.- 6) Elección de Presidente y tres miembros titulares por dos (2) años.- 7) Elección del Tribunal de Honor. Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, por un año.- 8) Elección del Tribunal de Penas. Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, por un año.- 9) Elección de la Comisión Neutral. Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, por un año.- 10) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, por un año.- 11) Motivo de llamado a Asamblea fuera de Término.-

1 día - N° 100420 - \$ 380,31 - 23/05/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y ABUELOS DE COLONIA CAROYA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en Sede Social el día 29/05/2017 a las 19 hs., Orden del día: A) Lectura y consideración del Acta de Asamblea General Ordinaria Anterior. B) Lectura y consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados del ejercicio N° 31 al 31/12/2016, e informe de Comisión Revisora de Cuentas. C) Explicación del motivo de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Elección de (6) seis miembros Titulares por (2) dos años y (3) tres Miembros Suplentes por un año. Comisión Revisora de Cuentas: elección de (3) tres miembros por un año.

1 día - N° 101065 - \$ 477,22 - 23/05/2017 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL JUAN B. ALBERDI

La Asociación Cooperadora del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial Juan Bautista Alberdi, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 5 de junio de 2017, a las 21 horas, en su sede social, sita en calle Bv. Lorenzo Berardo N° 325 de la localidad de San Basilio. Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del Acta anterior. 2°) Explicación de los motivos por la realización fuera de término. 3°) Designación de dos asociados para que firmen el Acta, en representación de la Honorable Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 4°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2016. 5°) Designación de tres asambleístas para que ejerzan funciones de Comi-

sión Escrutadora. 6°) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Graciela Angeli, Presidente - Analía Bossio, Secretaria.

3 días - N° 101025 - s/c - 24/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SOLAR LOS MOLINOS - EL CUATRO

SE CONVOCA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL SOLAR LOS MOLINOS - EL CUATRO EL SÁBADO 17 JUNIO 2017.

1 día - N° 101017 - \$ 173 - 23/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y BACHILLERATO ANEXO - LEONES

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Asociación, tenemos el agrado de convocar a los señores Cooperadores a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de mayo de 2017, a las 21.30 hs. en el local del establecimiento educativo, sito en Alto Brown 551 de Leones (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Profesional, del Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2016. 2°) Designación de DOS asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 3°) Designación de la NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 4°) Explicación de los motivos del llamado fuera de términos.

3 días - N° 101157 - s/c - 24/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO ENCONTRARNOS

Asociación Civil sin fines de lucro Encontrarnos llama a Asamblea anual ordinaria el día 9 de junio de 2017 a las 8.00 horas en el domicilio de Intendente Vila 1626 Mina Clavero, Córdoba, para presentar el siguiente orden del día. 1) Constitución de la asamblea y elección de dos asociados para refrendar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario del Consejo Directivo. 2) Consideración por parte de los asambleístas de la explicación de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe de la Comi-

sión fiscalizadora y del contador certificante del balance correspondiente al ejercicio concluido 30/06/2016. 4) Renovación total del Consejo Directivo, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral por finalización de mandato. La presidenta

3 días - N° 101014 - s/c - 23/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN PAZ Y PROGRESO

Asociación PAZ Y PROGRESO hace constar a los señores socios que la comisión directiva decidió convocar a asamblea ordinaria para el día 03 de Junio de 2017 a las 21.00 hs en la sede social de calle OBISPO MALDONADO 3640 de barrio San Vicente de nuestra ciudad, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del acta anterior- 2. elección de dos socios para que junto al presidente y el secretario suscriban el acta- 3. balance anual 2016- 4. elección de los miembros de la comisión directiva y órgano de fiscalización de la entidad conforma se detalla. Un presidente, un vicepresidente, un secretario, un pro secretario, un tesorero, un pro tesorero, seis vocales titulares, tres vocales suplentes, dos revisor de cuentas titulares, un revisor de cuentas suplentes.

1 día - N° 101137 - s/c - 23/05/2017 - BOE

CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

El Consejo Directivo del "CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA", en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 19 de Julio de 2017 a las 19:30 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis N° 14, de ésta localidad de Uchaca, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los que la presente Asamblea se convoca fuera de término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 27 finalizado el 30 de Noviembre 2016. 4) Lectura y consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social, TITULO V- CONSEJO DIRECTIVO en el ARTICULO VIGÉSIMO: incorporación inciso ñ) y en el TITULO XI-ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN, ARTICULO TRIGÉSIMO OCTAVO, modificación. 5) El Con-

sejo Directivo autorizó el funcionamiento de las siguientes Filiales en el sur de la Provincia de Córdoba: Alejandro Roca en Bv. Roca 76, Adelia María en Bv. Mitre 68, Mattaldi en Av. San Martín y Mendoza y Charras en Manuel Belgrano 545, poniendo el tema en conocimiento de la Asamblea. 6) Se Pone a consideración la Mensura y Subdivisión de un Inmueble Urbano, ubicado en Ucacha, Pedanía Chucú, Departamento Juárez Célman de ésta Provincia de Córdoba y que se individualizan según Titulo, como LOTES UNO Y TRES, Mza.o Qta: letra "K", con una superficie de Dos Hectáreas (2 has), empadronado en la Dirección General de Rentas, Impuesto Inmobiliario 18-03-0527358-7, Nomenclatura Catastral Provincial DEPTO:18 , PED: 03, PBL0: 19, C: 01 S. 02 - MZA: 011- P: 001.- 7) Se pone a consideración de la Asamblea la DONACION al Municipio de Ucacha , de una fracción de terreno parte del Inmueble Cuenta N° 18-03-0527358-7, designado como Lote UNO y TRES- Mza o Qta:letra "K" , Nomenclador Catastral : C: 01 - S. 02 - MZA: 011 - P: 001, de Sup.: 4.520,00 m2, destinado a Calle Pública, según consta en PLANO DE MENSURA Y SUBDIVISION, confeccionado por la Ing. Patricia Philp (Mat. N° 1533), como Polígono N-M-L-K-J-I-H-G-F-E-P-O-N. 8) Se Pone a consideración la Compra y Venta de los lotes resultantes del plano de referencia , en un total de Veinticinco (25) lotes de terrenos, con las medidas lineales y de superficie y designación que manifiesta dicho plano. 9) Se pone en conocimiento de la presente asamblea actos realizados por el Consejo Directivo, quien otorgó Ayudas Económicas con Garantía Hipotecaria, aceptando de plena conformidad las siguientes Hipotecas sobre inmuebles urbanos: a) designado como LOTE 8 MANZANA 165, en Adelia María, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, exp. Provincial n° 0033-70.657/2, con una Superficie de 465 m2, Cuenta N° 2406-2.479.538/6 , de propiedad del Asociado N° 10024, b) designado con el número UNO de la Manzana Letra H, en el plano de subdivisión de los lotes 47/48/49 y 50, en Adelia María, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con una Superficie de 317.85 m2, Cuenta N° 2406-1.136.727/0 , de propiedad del Asociado N° 10130, c) designado como LOTE 14 MANZANA 3, en San Basilio, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con una Superficie de 228 m2, Cuenta N° 2406-1.937.731/2 y designado como LOTE 15 MANZANA 3, en San Basilio, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con una Superficie de 228 m2, Cuenta N° 2406-1.937.732/1, ambos lotes de propiedad del Asociado N°

10111, d) designado como LOTE 15 MANZANA 107 en Serrano, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, Provincia de Córdoba, exp. Provincial n° 0033-32727/07, con una Superficie de 292.80 m2, Cuenta N° 22.01.2.567.848/3 , de propiedad del Asociado N° 5309. 10) Considerar el tema de la Remuneración a los Directivos. 11) Tratamiento de la cuota social bimestral. 12) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por un miembro del Consejo Directivo y con la presidencia de los apoderados y representantes de las listas postuladas. 13) Renovación de Autoridades, con la elección de un tercio del CONSEJO DIRECTIVO y JUNTA FISCALIZADORA o sea 4 (cuatro) miembros, por el período de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los actuales, siendo los Cargos a Renovar el de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, y Fiscal Titular Tercero.-

3 días - N° 100999 - s/c - 23/05/2017 - BOE

CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD - C.A.I.D.

La Honorable Comisión Directiva del "Centro de Día de Atención Integral para la Discapacidad", C.A.I.D. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, para el día Lunes 12 de Junio de 2.017 a las 20,00 horas, en la Sede Social, sito en Calle San Martín 566, San José de la Dormida, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4º) Consideración de: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.016. 5º) Renovación total de Comisión Directiva. 6º) Renovación total de la honorable Comisión Revisora de Cuentas. 7º) Proclamación de las Autoridades Ganadoras.

3 días - N° 100986 - s/c - 23/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL TOTORAL

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 08 de junio del 2017 a las 21,00 hs. en el cuartel de Bomberos voluntarios de Va. del Totoral , sito en calle Sarmiento esq. Antonio Ribulgo de Va. del Totoral. ORDEN DEL DÍA: 1º.- Designación de dos Asociados para refrendar el acta de asamblea. 2º.-Designación de tres socios para formar la junta electoral. 3º.-Lectura del acta anterior.

4º.-Explicación de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de termino. 5º.-Consideración de la Memoria y Balance e informe de Comisión Revisadora de Cuenta del periodo finalizado el treinta del mes de septiembre de 2016. 6º.-Revocación del cincuenta por ciento de autoridades de la Comisión Directiva, para el periodo del 30 de septiembre de 2016 al 30 de septiembre de 2018. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores Asociados en la sede de la institución. La secretaria.

3 días - N° 100890 - s/c - 23/05/2017 - BOE

FOTO CLUB CORDOBA

Convocase a todos los socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el próximo 31 de mayo de 2017 a las 21,30 horas en el domicilio de la Sede Social, Pasaje Revol 33, Casa N° 9 del Paseo de las Artes de esta ciudad, para tratar los siguientes temas: ORDEN DEL DÍA 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. 3º Razones de la demora en la convocatoria a Asamblea correspondientes a los ejercicios N° 43 y 44 comprendidos entre el 01 de octubre de 2014 y el 30 de setiembre de 2015 y 01 de octubre de 2015 y 30 de setiembre de 2016, respectivamente. 4º Lectura, consideración y aprobación de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios N° 43 y 44 comprendidos entre el 01 de octubre de 2014 y el 30 de setiembre de 2015 y 01 de octubre de 2015 y 30 de setiembre de 2016, respectivamente. 5º Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º Designación de tres socios para formar la Comisión Escrutadora. 7º Elección de la nueva Comisión Directiva para el período comprendido entre el 01 de octubre de 2016 al 30 de setiembre de 2018. 8º Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas para el período comprendido entre el 01 de octubre de 2016. La Secretaria.

3 días - N° 100963 - \$ 2801,25 - 24/05/2017 - BOE

CLUB CAZADORES Y PESCADORES COLON

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el 07/06/2017 a las 21 hs en sede social ubicada en Calle 160 Lote 109 fracción D de la localidad de Colonia Caroya. Orden del día: 1) Lectura del acta de la Asamblea Anterior.2) Consideración de memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos y anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 28/02/2017.3) Renovación parcial de la C. Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Presidente, Secretario, Tesorero y 3 Vocales titulares por dos años. 3

Vocales suplentes, 3 revisores de cuenta titulares y un revisor de cuenta suplente por un año. El secretario.

3 días - N° 99986 - \$ 614,61 - 23/05/2017 - BOE

C.S.D DEFENSORES DE GUIÑAZU

Córdoba quince de mayo de dos mil diecisiete siendo la veintiuna horas se reúnen en la sede social del C.S.D Defensores de Guñazu los integrantes de la Comisión Directiva, presidente el Sr. Daniel Rivello en su carácter de presidente con el siguiente orden: Se lee Acta anterior siendo aprobada por los presentes. El Sr. presidente informa que debido a que la comisión anterior omitió la publicación en el Boletín Oficial se debe ratificar la Asamblea del día veintitrés de abril del corriente año por lo tanto se dispone a realizarlo el siete de junio del mismo año a las veinte horas en sede social. De esta manera se ratificaran las autoridades elegidas en la anterior Asamblea y se cumplirá con la publicación en el boletín Oficial dando legalidad al acto. Sin más temas que tratar se da por finalizada el Acta a la misma figura en el libro Acta N° 4 folio 77. Además se adjunta el Acta firmada por la secretaria del Club Social y Deportivo Defensores de Guñazu Norma Farias y el presidente del mismo el Sr. Rivello Luis Daniel.

3 días - N° 101199 - s/c - 24/05/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL HISTORIAS EN LA SALA DE ESPERA

Convocase a los asociados de la Asociación Civil Historias en la sala de Espera a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 9 de junio de 2017 a las 21,30 horas en nuestra sede social situada en Scavuzzo 56 de la localidad de Almafuerde para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por ese período. 3.- Explicar motivos por que la Asamblea se realiza fuera de termino. 4.- Elección total de autoridades.

3 días - N° 101249 - s/c - 26/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS - A.M.A.C.

a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 03/07/2017, a las 16 hs., a realizarse en su sede social de calle Martínez Paz

N° 81, Barrio Centro América, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Informar de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3º-Consideración de las Memorias del Consejo Directivo, Balance General y Estado de Resultados, Cuadros Anexos correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2015 y 31/12/2016 e Informes de la Junta de Fiscalización. 4º- Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalizadora por el término de 4 ejercicios. 5º- Aumento del monto de las cuotas y demás cargas sociales. 6º- Fijar el monto de las retribuciones de los miembros del consejo directivo por tareas y/o trabajos realizados.- Consejo Directivo

3 días - N° 101031 - s/c - 24/05/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN FILLOY ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 49 de la Comisión Directiva, de fecha 25/04/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2.017, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Santa Ana y España s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 100121 - s/c - 23/05/2017 - BOE

CLUB PALERMO BAJO

La Honorable Comisión Directiva del Club Palermo Bajo, por acta N° xxx, del 17 de abril de 2017, convoca a los Señores Socios a participar de la Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de junio de 2017, a las 19 hs., o una hora después si no hay quórum suficiente, en el local del Club sito en calle De los Polacos N° 7000 de Barrio Los Bulevares y con el siguiente Orden del Día: 1° Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2° Autorización, en función del artículo 39 inciso 2° del estatuto, para la compra de un inmueble, su forma de pago y financiación que incluya la venta de un terreno propio. Los socios activos mayores de 18 años con un año de antigüedad a la fecha de la asamblea y al día con

secretaría, podrán participar con voz y voto de la asamblea. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 100548 - s/c - 24/05/2017 - BOE

UN CAMINO ASOCIACION CIVIL

UN CAMINO Asociación civil, Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Junio de 2017 a las 19:00 horas en el domicilio de calle M. Arruabarrena 1947, de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta. 2º Lectura de las actas anteriores.- 3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por el ejercicio cerrado el 31-12-2016. La secretaria. Secretario - Presidente.

3 días - N° 101224 - s/c - 24/05/2017 - BOE

MUTUAL DE EMPLEADOS DE COTAP EPA PETIZO - MCECP

En Córdoba, a los 9 días del mes de mayo de 2017, esta comisión, Resuelve: Convocar a una Asamblea General Ordinaria en los términos del Art. 32º del Estatuto Social para el día 23 de junio de 2017 las 15hs. en nuestra sede de camino San Carlos Km. 9 de la ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: A) Convocatoria a una Asamblea General Ordinaria a fin de tratar y resolver el siguiente Orden del día: Primero: Designación de (2) socios para firmar el Acta con Presidente y Secretario. Segundo: Dar cuenta a los asociados presentes del motivo por el cual se realiza fuera de término. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas, Situación Patrimonial, Estados de Gastos y Recursos, Estado de la Evolución de Patrimonio, Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas y anexos, junto con los informes de la Junta Fiscalizadora, informe del Auditor Externo y los ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2011 - 30 de Junio de 2012 - 30 de Junio de 2013 - 30 de Junio de 2014 - 30 de Junio de 2015 - 30 de Junio de 2016. Cuarto: Renovación y Elección de autoridades en su totalidad por mandatos vencidos Presidente, Secretario, Tesorero, (3) Vocales Titulares, (3) Vocales Suplentes, (3) J. Fiscalizadora Titulares y (3) J. Fiscalizadora Suplentes de la Mutual de Empleados de Cotap Epa Petizo

3 días - N° 101289 - s/c - 26/05/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR TERESA B. DE LANCESTREMERE

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Teresa B. de Lankestremere convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de

mayo de 2017 a las 20.30 horas, en su edificio sito en la calle Leandro N. Alem N° 1195, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) -Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario; 2) -Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al 31 de Diciembre de 2016. 3) Tratamiento de la renuncia del 2º vocal suplente Luca Riba.

3 días - N° 101357 - s/c - 26/05/2017 - BOE

SOCIEDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los Señores Asociados de la SOCIEDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 13/06/2017 a las 19:00 hs. en la sede de la entidad, sita en calle Ambrosio Olmos 820, Bº Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos asociados activos para que en forma conjunta con los miembros de la Comisión Directiva suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la convocatoria fuera de término para tratar los Balances Generales correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2015 y el 31/12/2016. TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de gastos y recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados 31/12/2015 y 31/12/2016. Dicha documentación y la presente convocatoria se encontrarán a disposición de los asociados a partir del día 12/05/2017 en la sede de la Entidad. Dr. Roberto Angel Di Giorgio - Presidente

3 días - N° 98752 - \$ 1284,12 - 26/05/2017 - BOE

FUNDACIÓN INFANCIA SEGURA

ARROYITO

La FUNDACIÓN INFANCIA SEGURA invita a los Sres. Asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Lunes 29 de Mayo de 2017 a las 18 hs. en la sede de la Fundación, ubicada en calle Italia N° 720, Bº Arcor de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente, 2) Designación de nuevos miembros de comisión directiva titular y suplentes y un revisor de cuentas titular. 3)

Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 98961 - \$ 994,25 - 23/05/2017 - BOE

LOS MEDANOS DE LOS 13 S.A.

REDUCCION

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08/06/2017 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en la sede ubicada en "Estancia Los Trece", Zona Rural de Reducción (Cba.), a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 21 de agosto de 2014. El Directorio.

5 días - N° 99981 - \$ 708,30 - 24/05/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN FARMACÉUTICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL"

VILLA MARIA

Por Acta N° 223 de Comisión Directiva, de fecha 15/05/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15/06/2017, a las 19 hs. en primer llamado y a las 20:00 hs. en segundo llamado, a llevarse a cabo en la sede social sita en calle Bv. Alvear 27, 1º Piso, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 2) Causas del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de Balance General y Memoria, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y notas, correspondiente al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2016 y cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Informe Comisión revisora de cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 100171 - \$ 1036,44 - 24/05/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE SOTO

Por Acta N° 221 de la Comisión Directiva de fecha 28/04/2017, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2017 a las 10 Hs., en su sede social sita en calle Colón N° 260 de la localidad de Villa de Soto, Dpto. Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente OR-

DEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3) Informe de las causales por las que no se convocó a Asamblea en los términos previstos en el Estatuto Social. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al ejercicio económico N° 17 cerrado el 31/12/2016.

3 días - N° 100343 - \$ 866,16 - 24/05/2017 - BOE

LA BASKET BALL UNION CLUB CRUZ DEL EJE

Convoca Asamblea Gral Extraord. 19/05/2017- 21:00 hs en sede social ORDEN DEL DIA Designar 2 asambleístas p/ suscribir Acta 2 Razones para convocar fuera de términos 3 Consideracion Balance Gral, Est. Cont. Memoria Anual e Informe de Com. Revisadora de Ctas (ejercicios 31/12/2015 y 31/12/2016) 4 Eleccion de autoridades.

3 días - N° 100422 - \$ 794,52 - 24/05/2017 - BOE

FUNDICION ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundación Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Junio de 2017 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle Bv. De Los Alemanes 3452 del Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca y celebra fuera de término. 3) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio. 5) Consideracion de los cambios en las políticas comerciales, nuevas normativas de calidad, indicadores exigidos y correspondientes costos inducidos. Asistencia Ing. Pablo Albert. 6) Proyectos comerciales actuales y potenciales e inversiones productivas requeridas. Asistencia Ing. Pablo Albert. 7) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 8) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; 9) Consideración sobre la gestión del Honorable Directorio; Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley

19550. El cierre de registro de Asistencia será a las 17 hs del día 31/05/2017. El Presidente.-

5 días - N° 100441 - \$ 3023,85 - 26/05/2017 - BOE

**INSTITUTO COMERCIAL SECUNDARIO
LA FRANCIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 13-06-2017, a las 21:00 horas, en la sede legal de la entidad sita en calle Av. 24 de Septiembre 493 de la Localidad de La Francia de la Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios a fin de firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables cerrados el 28-02-2017, y sus respectivas Memoria e Informe de los Revisadores de Cuentas. 3) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y de los Revisadores de Cuentas con mandato vencido.

8 días - N° 100514 - \$ 3672 - 31/05/2017 - BOE

**INSTITUTO COMERCIAL SECUNDARIO
LA FRANCIA**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13-06-2017, a las 23:00 horas, en la sede legal de la entidad sita en calle Av. 24 de Septiembre 493 de la Localidad de La Francia de la Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios a fin de firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Reformar el Estatuto Social en los Artículos 24° y 25° del mismo, cuyos textos vigentes y proyectos de modificación que se pondrán a consideración comparativamente son los siguientes: TEXTOS VIGENTES: ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- Las citaciones a Asamblea, se efectuarán por circulares a domicilio de cada uno de los socios, con ocho días de anticipación por lo menos, indicando, día, hora, local y orden del día a tratar, y por las publicaciones por éste término en el Boletín Oficial de la Provincia, debiendo además cumplimentarse todas las exigencias del Decreto número un mil cuarenta y cinco del veintisiete de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, o del que se dicte en su sustitución.- ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- Toda convocatoria a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria será comunicada a la Inspección de Sociedades Jurídicas de la Provincia, con diez días de anticipación, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.- PROYECTO DE MODIFICACION: ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- Las citaciones a Asamblea, se efectuarán por circulares a domicilio de cada

uno de los socios, con cinco días de anticipación por lo menos, indicando, día, hora, local y orden del día a tratar, y por las publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia durante cinco días, con diez de anticipación, por lo menos y no más de treinta, debiendo además cumplimentarse todas las exigencias del Decreto número un mil cuarenta y cinco del veintisiete de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, o del que se dicte en su sustitución.- ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- Toda convocatoria a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria será comunicada a la Inspección de Sociedades Jurídicas de la Provincia, con quince días hábiles de anticipación, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

8 días - N° 100519 - \$ 12966 - 31/05/2017 - BOE

JOCKEY CLUB VILLA DOLORES

"JOCKEY CLUB VILLA DOLORES" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 401 de la Comisión Directiva, de fecha 08 de mayo de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de junio de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Felipe Erdman N° 148, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Balances y Estado de Resultado de los Ejercicios N° 15, finalizado al 31 de Julio de 2015 y Ejercicio N° 16, finalizado al 31 de Julio de 2016; 3) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de termino; 4) Situación de asociados en mora para participar de acto eleccionario; 5) Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva y nombramiento de una Comisión Electoral que presidirá el acto según lo establecido por el estatuto; y 6) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de tres miembros titulares y un miembro suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 100525 - \$ 1266,06 - 24/05/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN TERRAZAS DE
LA ESTANZUELA S.A.**

LA CALERA

El directorio de ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 5 de Junio de 2017 a las 18 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el quincho La

Cava (Área Recreativa) identificado como lote 36 mza 224 de Barrio La Estanzuela de la localidad de La Calera, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Reglamento Interno: Propuesta y aprobación de los Reglamentos Internos para contrataciones, Régimen de aumento de Expensas, Sistema de decisiones de Gastos. 2. Comisión Fiscalizadora: Creación de Comisión Fiscalizadora, alcances, elección de miembros, misiones y funciones.

5 días - N° 100527 - \$ 2972,40 - 26/05/2017 - BOE

CLUB SPORTIVO BELGRANO

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del CLUB SPORTIVO BELGRANO en cumplimiento de las disposiciones estatutarias convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 08 de junio del 2017, en la Sede del Club con domicilio en Calle Rosario de Santa Fe 1459 ciudad de San Francisco a partir de las 18.30 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario. 2) motivos por los que se convoca fuera de los términos estatutarios. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Resultados, e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2016. La Comisión Directiva

3 días - N° 100691 - \$ 858,42 - 24/05/2017 - BOE

**COOPERATIVA DE PROVISION
DE SERVICIOS Y CONSUMO
AGROALIMENTARIA
BELL VILLE LIMITADA**

LA COMISION DIRECTIVA DE LA COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS Y CONSUMO AGROALIMENTARIA BELL VILLE LIMITADA, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de mayo del 2017 a las dieciséis horas, en la sede social sito en calle Ameghino nro. 253, Bell Ville, provincia de Córdoba a los fines de tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos socios presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea; 3) Consideración de los fundamentos por la convocatoria fuera del término prescripto por los Estatutos vigentes; 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios

finalizados el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016, memorias, informes de la Sindicatura e informe del Auditor; 5) Elección de una comisión escrutadora de votos; 6) Elección de los miembros integrantes del Consejo de Administración, renovación total, según el siguiente detalle: seis Consejeros Titulares, tres Consejeros Suplentes; y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.-

3 días - N° 100998 - \$ 2730,54 - 23/05/2017 - BOE

GUARDERIA DON ENRIQUE BRIZIO

ARROYITO

Por Acta N° 43 de la Comisión Directiva de la Guardería Don Enrique Brizio, de fecha 27/04/2017, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Junio de 2017 a las 20:00 horas en sede de la Institución sita en calle 25 de Mayo N° 1.167, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Explicación de los motivos del llamado fuera de término de la asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 100572 - \$ 861 - 24/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOCAL DE AYUDA SOLIDARIA (A.L.A.S.)

CORRAL DE BUSTOS

Por Acta N°46 de la Comisión Directiva, de fecha 24/04/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2.017, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Roberto Quiróz N° 68 de Corral de Bustos - Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de diciembre de 2.015; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31

de diciembre de 2.016; y 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 100852 - \$ 988,71 - 26/05/2017 - BOE

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES LAS VARILLAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 2.017, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Sargento Cabral N° 170 de Las Varillas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) explicación del porqué de un nuevo llamado a asamblea ordinaria. 3) Renovación total de la Comisión Directiva, elección de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, un Secretario de Actas, cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, en reemplazo de los miembros cuyos mandatos finalizan. Elección de tres miembros titulares y un miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 101186 - \$ 1896,60 - 24/05/2017 - BOE

DUCADO SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de junio de 2014, 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2016, son considerados fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2014, 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2016; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración al Directorio; 6°) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 7°) Conveniencia de reducir el número de Directores Titulares y Suplentes. En su caso, reforma del Artículo N° 8 del Estatuto Social; 8°) Determinación del número de Directores Ti-

tuulares y Suplentes, y resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 8°) Consideración de la conveniencia de disponer la prórroga del plazo de duración de la sociedad. Reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social; y 9°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 09 de Junio de 2017 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 100547 - \$ 4300,95 - 29/05/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

HUERTA GRANDE - SUSANA MARÍA SIMES, DNI 10.521.586, con domicilio en 9 de Julio 288, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba, anuncia transferencia, en calidad de aporte societario, del fondo de comercio que gira bajo el nombre "LA CUEVITA DE PAPÁ" del rubro autoser-vicio-mini mercado, ubicado en Av. San Martín 1148, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba; ello a favor de la sociedad que habrá de conformarse entre los Sres. GUILLERMO SASIA, DNI 26.569.272, WADY SASIA, DNI 31.182.479, y SUSANA MARÍA SIMES, DNI 10.521.586, todos estos con domicilio en 9 de Julio 288, Huerta Grande, Córdoba, y que habrá de denominarse "SUSANA MARÍA SIMES E HIJOS S.R.L.", cuyo domicilio se hallará sito la Jurisdicción de la Provincia de Córdoba y su sede social en Av. San Martín 1148, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba. Oposiciones al Dr. Santiago Hernandez, M.P. 1-38194, en Av. Colón 274, Piso 1, Of. 7, Ciudad de Córdoba, de lun. a vier. de 16.00 a 18.00 hs.

5 días - N° 100022 - \$ 1647,85 - 24/05/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ALBOCAMPO SA

OLIVA

DESIGNACIÓN DIRECTORIO

Asamblea Gral. Ordinaria 03/05/17, designó p/ integrar Directorio, c/mandato por un ejercicio y c/siguientes cargos, distribuidos por Acta Directorio 87 del 03/05/17: a)Presidente: Héctor Pablo Campodónico, DNI 12497427; b)Vicepresidente: Marta Virginia Boggan, DNI 13080343;

c) Director Suplente: Andrés Campodónico, DNI 33881382.

1 día - N° 101087 - \$ 270,58 - 23/05/2017 - BOE

RIO PIQUILLIN S. A.

RIO PRIMERO

AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 1 de fecha de 08 de Junio de 2016, se procedió a aumentar el CAPITAL SOCIAL en la suma de \$ 300.000,00 (Pesos: TRECIENTOS MIL) Suscripto e integrados por Ariel José STRUMIA DNI: 23.902.487; la suma de \$ 300.000,00 (Pesos: TRECIENTOS MIL) – Modificándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social por el siguiente: Artículo 4º: El capital social es de Pesos CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000,00) representado por 400 (cien) acciones de Pesos Un mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Quedando suscripto el Capital Social de la siguiente manera: STRUMIA, Ariel José: 350 (trecientas cincuenta) acciones, o sea pesos: Treientos cincuenta mil (\$ 350.000,00) y ANGARAMO, Oscar Darío: 50 (cincuenta) acciones, o sea pesos: Cincuenta mil (\$ 50.000,00), todas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción.

1 día - N° 100522 - \$ 447,82 - 23/05/2017 - BOE

HIJOS DE ALDO J. CALVI S.A.

JOVITA

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta N° 14 de Asamblea General Extraordinaria del 10/02/2017 se resolvió Aprobar el compromiso previo de Escisión – Fusión suscripto el 30/12/2016 entre HIJOS DE ALDO J. CALVI S.A. y AGROGANADERA SAN CARLOS S.A. por el cual AGROGANADERA SAN CARLOS S.A. escinde el 50% de su patrimonio para fusionarlo con HIJOS DE ALDO J. CALVI S.A.. La presente fusión implica un aumento de Capital en HIJOS DE ALDO J. CALVI S.A., en la suma de \$ 968.000, mediante la emisión de 9.680 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por ac-

ción, de un valor nominal de Cien Pesos (\$100) cada una, estableciendo además una prima de fusión de \$ 14.506.803,32 que se expondrá en el estado de evolución del patrimonio neto de la sociedad. Las 9.680 acciones serán adjudicadas a los accionistas de AGROGANADERA SAN CARLOS S.A., Carlos Alberto Calvi y Freddy Oscar Calvi, en calidad de canje de sus tenencias accionarias. Se reformo el artículo quinto del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de UN MILLON NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$ 1.904.000,00) representado por diecinueve mil cuarenta acciones (19.040) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Cien Pesos (\$100) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 167 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550."

1 día - N° 100897 - \$ 653,36 - 23/05/2017 - BOE

AGROGANADERA SAN CARLOS S.A.

JOVITA

REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta N° 40 de Asamblea General Extraordinaria del 7/02/2017 se resolvió Aprobar el compromiso previo de Escisión – Fusión suscripto el 30/12/2016 entre HIJOS DE ALDO J. CALVI S.A. y AGROGANADERA SAN CARLOS S.A. y escindir el 50% de su patrimonio para fusionarlo con HIJOS DE ALDO J. CALVI S.A., reducir el capital social en la misma proporción del capital escindido. La reducción en el saldo de la cuenta capital social se realiza de manera proporcional al porcentaje del patrimonio que se escinde para fusionar, cuyo porcentaje es idéntico al que tienen los socios Carlos Alberto Calvi y Freddy Oscar Calvi, esto es la suma de \$ 500.000,00. Se reformo el artículo 4º del estatuto social, quedando el mismo redactado: Artículo 4º: El capital social es de pesos quinientos mil (\$ 500.000,00), representado por cinco mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que otorgan derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 167 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser

aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550"

1 día - N° 100900 - \$ 492,97 - 23/05/2017 - BOE

ECOTAMBO S.R.L.

Acta de reunión de socios de fecha 19/04/2017. Cesión de cuotas sociales: el Sr. Miguel Alegre cede 272 cuotas sociales de las cuales es titular, de \$100 valor nominal cada una, a la Sra. María Elena Quinteros, DNI N.º 21.718.049, argentina, mayor de edad, soltera, ama de casa, con domicilio en calle Libertad N.º 192 de la localidad de La Para – dpto. Río Primero – Córdoba. Reforma de la cláusula cuarta del contrato social: "(i) El capital social se establece en la suma de PESOS OCHENTA MIL (\$80.000). Su representación documental se respalda en ochocientas cuotas sociales, cuyo valor nominal es de pesos cien (\$100). (ii) La suscripción del capital social se lleva a cabo de la siguiente forma: (a) El socio Miguel Alegre suscribe cuatrocientas (400) cuotas sociales, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) de la cifra del capital social, (b) El socio Maria Elena Quinteros suscribe cuatrocientas (400) cuotas sociales, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) de la cifra del capital social, (iii) El capital social se integrará en dinero efectivo. En la sustanciación del trámite constitutivo, según lo requiera el tribunal que intervenga, será integrado el veinticinco por ciento del capital social, es decir PESOS VEINTE MIL (\$20.000). Por imperio legal, el saldo será integrado en el plazo de dos años." Córdoba, 15 de mayo de 2017. Juzgado Civil y Comercial de 13º Nominación de la Ciudad de Córdoba. Concursos y Sociedades N.º 1.

1 día - N° 101151 - \$ 1188,98 - 23/05/2017 - BOE

PER-IZA SRL

PRORROGA PLAZO DE DURACION CESION DE CUOTAS DESIGNACION DE ADMINISTRADOR

Por acta de fecha 23 de septiembre de 2015, Alexis Damian Enrique Perossa DNI 26.081.117, Edgar Ariel Perossa DNI 27.065.656, Andrés Horacio Perossa DNI 27.507.144 y Olga Isolina De Felippo DNI 10.989.221 y por unanimidad deciden: 1) prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de diez años más. 2) La Sra. Olga Isolina De Felippo, cede y transfiere a favor de los socios Edgar Ariel Perossa y Alexis Damian Enrique Perossa nueve (9) cuotas para cada uno por el valor nominal de las mismas y al socio Andrés Horacio Perossa la cantidad de

tres (3) cuotas sociales. De esta manera el capital social queda conformado de la siguiente manera: al Sr. Edgar Ariel Perossa, la cantidad de doce (12) cuotas sociales, al Sr. Alexis Damián Enrique Perossa, a la cantidad de doce (12) cuotas sociales y al Sr. Andrés Horacio Perossa la cantidad de seis (6) cuotas sociales. 3) Designar Administrador al Sr. Andrés Horacio Perossa, quien estará a cargo de la administración y representación de la sociedad, actuando en el carácter de socio gerente con facultades amplias para realizar los negocios sociales. Además, por acta de fecha veintiuno de febrero de 2016, reunidos los socios arriba mencionados y por unanimidad deciden: Rectificar el acta de fecha 23/09/2015 en el punto uno y prorrogar el plazo de duración de la sociedad, conforme lo autoriza el artículo segundo del contrato social por el término de novena y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Juzg. De 1^a. INSt. y 7ma. Nom. Civil y Comercial. Expte. N° 6056303. Of. 18/5/2017. Fdo: Dra. Monica L. Puccio, Prosecretario.-

1 día - N° 101006 - \$ 674 - 23/05/2017 - BOE

CABLE TV SRL

INSC. REG. PUB. CCIO. (N° 3491987)

Por Acta n° 29 del 07.12.2016 los socios por unanimidad modifican el contrato social en su cláusulas tercera, quinta, novena y décima.- **TERCERA:** Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) La prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con los términos y previsiones legales previstos por las leyes 26.522, 27.078, Decreto 267/2015 y sus modificatorias sobre la materia, como así también de pliego de condiciones para la obtención de licencias de servicio complementarios de radiodifusión y pliego de bases y condiciones para la presentación a concurso como empresa oferente de estaciones de radio y televisión abierta, la explotación de circuito cerrados comunitarios de televisión por cable, o canales abiertos o de aire, codificados, videos, cablevisión, microondas o cualquier medio técnico creado o a crearse, antenas comunitarias de televisión, transmisión y retransmisión de imágenes y distribución de señales con modulación de frecuencia, todo ello de acuerdo con las normas legales que rijan la materia. Aprovechar las ventajas de la convergencia tecnológica y prestar telefonía fija y móvil, internet y televisión por cable, lo que se llama cuádruple play. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este

estatuto. b) Servicio de instalación y reparación: La instalación mantenimiento, refacción, reparación, de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía, télex, telefax y televisión. c) Financiera: la Sociedad también podrá, de manera complementaria y para el cumplimiento de su objeto social, realizar aportes de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse respecto de negocios realizados o a realizarse incluyendo efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones, opciones, futuros, productos derivados, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipos de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o por este contrato, y que se vinculen con su objeto social. d) Inmobiliarias: mediante la compraventa de inmuebles urbanos y rurales con fines de explotación, administración, intermediación, renta, fraccionamiento y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. e) La promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo.- **QUINTA:** Dirección y Administración: A cargo de los socios Juan Carlos REMONDINO y Gustavo Hugo REMONDINO.- El capital accionario estipulado en la cláusula cuarta del contrato social queda integrado de la siguiente manera: la socia ALMI RENE MANSILLA la cantidad de CUARENTA Y UN (41) cuotas sociales; GUSTAVO HUGO REMONDINO la cantidad de TREINTA Y OCHO (38) cuotas sociales; MARCELO FABIAN REMONDINO la cantidad de VEINTE (20) cuotas sociales y JUAN CARLOS REMONDINO la cantidad de OCHENTA Y UN (81) cuotas sociales.-

1 día - N° 100936 - \$ 2675,64 - 23/05/2017 - BOE

DISTRIBUIR RUBBER S.R.L.

RIO CUARTO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES REFORMA DE ESTATUTO

Por acta de reunión de socios del 05/12/16 se resolvió aprobar las sucesivas transferencias de cuotas sociales: 1) Con fecha 09/11/2016 Alina Tamara Vilchez cedió la totalidad de las cuotas sociales que poseía esto es 100 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u, que representan el 33,33 % del capital social, a favor de

Jorge Martín Dell'Anna. 2) Con fecha 25/11/2016 el Sr. Jorge Martín Dell'Anna cedió 100 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u, que representan el 33,33 % del capital social, a favor de Mauricio Abel Dell'Anna. Se reformo la clausula cuarta del contrato social quedando redactada: "CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00.-), dividido en TRESCIENTAS (300) cuotas de PESOS CIENTO (\$100,00.-) valor nominal cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: Jorge Martín Dell'Anna, D.N.I. Nro. 23.436.765, suscribe cien (100) cuotas, por un valor nominal total de pesos diez mil (\$ 10.000,00); Mauricio Abel Dell'Anna, D.N.I. Nro. 21.864.607 suscribe cien (100) cuotas, por un valor nominal total de pesos diez mil (\$ 10.000,00) y María Cecilia Dell'Anna D.N.I. Nro. 25.471.247 suscribe cien (100) cuotas, por un valor nominal total de pesos diez mil (\$ 10.000,00). El capital suscrito se encuentra totalmente integrado.

1 día - N° 100927 - \$ 506,30 - 23/05/2017 - BOE

LOS PELADOS S.A.

MORTEROS

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2016 se eligieron y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Garetto Francisco Tomás DNI 6.444.802, Vicepresidente: Vignetta Claudio Carlos DNI 18455763 y Directoras Suplentes: Garetto María Lucia DNI 4.522.892 y Viarengo Norma Antonia DNI 5.324.950. Fijan Domicilio especial en calle Italia N°587, ciudad de Morteros, provincia de Córdoba. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 98859 - \$ 119,73 - 23/05/2017 - BOE

BAR PRIVADO OPEN

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

El Juzg.1^a. INS.C.C. 39^aCON SOC 7-SEC., en expte.: 6241721, hace saber que se encuentra en trámite la constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "BAR PRIVADO OPEN S.R.L."; Fecha de constitución: 04/04/2017, domicilio social: La Padula 664, B° Parque Vélez Sarsfield-Córdoba. Socios: Ricardo Fernando NATES nacido el 07/04/1961, casado, argentino, de comerciante, domiciliado en calle La Padula N° 664, Barrio Parque Vélez Sarsfield de Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba, Documento Nacional de Identidad N° 14.475.643,

CUIT: 20-14475643-7 ; la Sra. Irene Catalina IVANKOVIC, nacida el 02/07/1960, casada, Argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle La Padula N° 664, Barrio Parque Vélez Sarsfield de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad N° 13.983.220, CUIT: 27-13983220-0. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: confitería, restaurante, parrilla, bar, drugstore, kiosco, venta de comidas elaboradas, delivery, minimercado, compra, venta, importación, exportación de Insumos, alimentos envasados, a granel y todos los relacionados con la actividad gastronómica, productos de kiosco y almacén. La organización, coordinación, y realización de proyectos comerciales. Recibir u otorgar franquicias comerciales, distribuciones, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. Explotar agencias de viaje y complejos turísticos de todo tipo, contratación de espectáculos públicos, eventos, exposiciones. Compraventa de inmuebles, instalaciones, terrenos, construcción de edificios y sus partes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Duración: 99 años a partir de su insc. en el R.P.C. Capital Social: \$ 100.000. Administración y representación legal: estará a cargo de Ricardo Fernando NATES e Irene Catalina IVANKOVIC, socios Gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año.-

1 día - N° 100606 - \$ 1750,68 - 23/05/2017 - BOE

BESTPACK ARGENTINA S.A.

Que por Acta de fecha 14/12/2016, el Sr. Pedro Gerardo Perez, DNI 17530501, argentino, nacido el 25/01/1966, casado, comerciante con domicilio en calle De Los Napolitanos 6136 B° Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y el Sr. Patricio Andrés Baeza Pooley, DNI chileno 8622744-4, chileno, nacido el 08/03/1971, divorciado, comerciante con domicilio en El Barracón N° 2280, San Bernardo de Santiago de Chile, República de Chile, resuelven: constituir la sociedad anónima con la denominación BESTPACK ARGENTINA S.A. con domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en calle De Los Napolitanos N° 6120, Barrio Los Boulevares, ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba. La duración de la sociedad será de 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público. El capital social es de \$100.000,00 representado por 10.000 acciones

ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción de valor nominal \$10,00 cada una, las que se suscriben en su totalidad de la siguiente manera: Perez Pedro Gerardo, 5000 acciones o sea un total de \$ 50.000,00 y el Sr. Baeza Pooley Patricio Andrés 5000 acciones o sea un total de \$ 50.000,00. La totalidad de las acciones suscriptas serán integradas en efectivo, integrando en este acto un 25%, y el resto será completado en un plazo de 2 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, si el número lo permite, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. El directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes comprendiéndose aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme a las disposiciones del nuevo Código Civil y Comercial de la República Argentina, pudiendo celebrar toda clase de acto. La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio y/o del vicepresidente, si lo hubiere en forma indistinta. Designan al primer órgano de administración que se conforma con un director titular y un director suplente con mandatos por 3 ejercicios. El directorio estará formado por: Presidente – Director Titular: el Sr. PEDRO GERARDO PEREZ, y Director Suplente PATRICIO ANDRÉS BAEZA POOLEY, y constituyen domicilio especial a estos fines en De Los Napolitanos N° 6120, B° Los Boulevares, ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura adquiriendo los socios las facultades acordadas por el art. 55 de la Ley 19.550. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) Comercial: 1. Importación, exportación, compra y venta por mayor y/o por menor, locación, representación, y distribución, de equipos impresores industriales, sus consumibles, sus

repuestos y accesorios, que permitan codificar, fechar, lotear, identificar y marcar todo tipo de productos envasado o industrial. 2. Importación, exportación, compra y venta por mayor y/o por menor, locación, representación, distribución de equipos de grabado por punzón y laser, industriales sus consumibles, sus repuestos y accesorios, que permitan codificar, fechar, lotear, identificar y marcar todo tipo de producto envasado e industrial. B) Financiera: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la Ley de Entidades Financieras. Participar y formar Fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la Ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. C) Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, este tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidas por las leyes o por el presente estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionados directamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente contrato. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 100797 - \$ 2225,01 - 23/05/2017 - BOE

EL NIDO DEL AGUILA S.A.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

Socios: José Oscar Cerutti, nacido el 23/02/1958, DNI N° 12.070.009, casado, productor agropecuario, domiciliado en Belgrano 249, Ballesteros, Dpto Unión; Alicia Edith Carignano, nacida el 01/07/1962, DNI N° 14.953.459, casada, docente, domiciliada en Belgrano 249, Ballesteros; Dpto Unión, María Laura Cerutti, nacida el 25/11/1987, DNI 32.749.390, soltera, contador público, domiciliada en Mariano Moreno 79, Villa María, Dpto Gral. San Martín; Martín Oscar Cerutti, nacido el 21/01/1990, DNI 34.406.679, soltero, de profesión empleado, con domicilio en calle Belgrano n° 249 de la localidad de Ballesteros, Dpto Unión; Juan Pablo Cerutti, nacido el

29/04/1995, DNI 38.158.987, soltero, estudiante, domiciliado en Belgrano n° 249 Ballesteros, Dpto Unión; todos argentinos y domicilios de Pcia de Cba. Fecha del Instrumento de Constitución: "Acta Constitutiva - Estatutos" 01/01/2014. "Acta Rectificativa - Estatutos" 30/06/2014. "Acta Rectificativa" 10/11/2014. "Acta de Subsanción - Estatutos Sociales": 24/11/2016. Denominación: El Nido del Águila S.A. Domicilio y sede social: Mariano Moreno n° 79, ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín (Cba). Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a estos, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: a) Producción tambera, ganadería, agricultura y servicios agropecuarios. b) Inmobiliarias; Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización como así también todas operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. c) Comerciales: La compra, venta y comercialización de bienes muebles. El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de cualquiera o sobre cualquiera de esos bienes. La importación y exportación de los bienes enunciados anteriormente. d) Industrial: La producción y manufactura de productos de diversa índole y la posterior comercialización de los mismos. La sociedad podrá accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto principal realizar las siguientes operaciones: Financieras: aportes de inversión de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, prestamos con fondos propios, a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones establecidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: 50 años a contar desde la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Capital social: \$2.460.000 representado por 2.460 acciones de \$1000 c/u valor nominal, nominativas no endosables, ordinarias de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción que suscriben: José Oscar Cerutti 2.450 acciones, Alicia Edith Carignano 4 acciones, María Laura Cerutti 2 acciones, Martín Oscar Cerutti 2 acciones y Juan Pablo Cerutti 2 acciones. El capital se integra de acuerdo al estado de situación patrimonial cerrado el 27/10/2016. Administración representación y uso de la firma social: La administración de la sociedad estará a

cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural los directores en su primera reunión deberán elegir un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad a lo dispuesto en el art 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Fiscalización: La sociedad por no estar comprendida dentro de lo dispuesto en el art. 299, inc. 2 de la ley 19.550 y sus modificatorias, no tendrá órgano de fiscalización privada y los socios tendrán las facultades que le confiere el art. 55 de la ley precedentemente citada. Sin perjuicio de ello y para el caso de que la sociedad quedara comprendida en el art. 299. Inc. 2 de la ley precedentemente citada, se designará el órgano de fiscalización privada, sin necesidad de reforma de estatuto, para lo cual designará un Síndico Titular y uno Suplente, elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 98125 - \$ 2111,06 - 23/05/2017 - BOE

EL TATU SRL

MARCOS JUAREZ

INSCRIPCIÓN REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

EDICTO "EL TATU SRL - INSCRIPCIÓN REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO" EXPTE N° 3477897. Por contrato social de fecha 21 de febrero de 2017, los Sres. IGNACIO BESO, D.N.I. n° 33.846.814, argentino, nacido el día 01 de diciembre de 1988, de profesión ingeniero agrónomo, de estado civil soltero, con domicilio en calle Azcuénaga 427 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, ALBERTO ANDRES WIELINIEC, argentino, D.N.I. n° 23.485.917, nacido el día 23 de noviembre de 1973, de profesión comerciante, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Peru 193 de la localidad de General Roca, provincia de Córdoba y ALFREDO SILVIO LATTANZI, argentino, DNI n° 21.403.557, nacido el día 07 de junio de 1970, de profesión comerciante, de estaco civil

casado, con domicilio en calle San Martín 854 de la localidad de General Roca, provincia de Córdoba, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada EL TATU SRL. Domicilio social: Azcuénaga 427 de Marcos Juárez, provincia de Córdoba. Objeto social: La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Trabajos de excavación, movimientos, demolición, traslado de tierra, materiales y/o afines, con retroexcavadoras y/o todo tipo de maquinarias livianas o pesadas y/o todo servicio que derive de la actividad descripta. Consolidación y preparación de terrenos para construcción. Compra, venta, consignación, distribución, fraccionamiento, extrusión, prensado de cereales, oleaginosas, productos agropecuarios y todo tipo de derivados, productos y subproductos. Transporte, distribución, logística, almacenamiento, reparto, fletes, acarreo dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros de tierra, materiales, residuos, cereales, oleaginosas, productos agropecuarios y/o todo tipo de derivados, productos y subproductos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Capital Social: doscientos mil (\$200.000,00) dividido en dos mil (2000) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una, que suscriben los socios en las proporciones y formas siguientes: el socio Ignacio Besso suscribe el 34 % del capital social o sea 680 cuotas equivalentes a sesenta y ocho mil pesos (\$ 68.000), el socio Alberto Andrés Wieliniec suscribe el 33% del capital social, o sea 660 cuotas equivalentes a sesenta y seis mil pesos (\$ 66.000) y el socio Alfredo Silvio Lattanzi suscribe el 33 % del capital social restante, o sea 660 cuotas equivalentes a sesenta y seis mil pesos (\$ 66.000). Administración y Representación: A cargo del socio gerente Sr. Ignacio Besso. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación, C. C. C y F. de la ciudad de Marcos Juárez, a cargo del Dr. José María Tonelli, Juez, Dra. María José Gutiérrez Bustamante, secretaria

1 día - N° 99740 - \$ 1231,28 - 23/05/2017 - BOE

CAMPO JUSTO S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

FECHA Y LUGAR CONSTITUCION: Villa María, 31/03/2016.-SOCIOS: Miguel Angel Olaviaga,

argentino, casado, jubilado, de 68 años de edad, D.N.I. N° 6.609.527, CUIT N° 20-06609527-5, con domicilio en calle Bv. Vélez Sarsfield 754. Villa María; Marta Cecilia Turre de Olaviaga, argentina, casada, productora agropecuaria, de 65 años, D.N.I. N° 6.502.539, CUIT N° 27-06502539-1, con domicilio en calle Bv. Velez Sarsfield 754-Villa María; Mariano Olaviaga, argentino, casado, productor agropecuario, de 42 años, D.N.I. N° 23.835.016, CUIT N° 20-23835016-7, con domicilio en calle Monte Hermoso 534 -Villa Nueva; María José Olaviaga, argentina, casada, empleada, de 40 años, D.N.I. N° 24.617.579, CUIT N° 27-24617579-4, con domicilio en calle Boulevard Vélez Sarsfield 754, Departamento 1-Villa María; Natalia Cecilia Olaviaga, argentina, casada, empleada, de 33 años, D.N.I. N° 29.446.774, CUIT N° 27-29446774-8, con domicilio en calle Boulevard Velez Sarsfield 754, departamento 3-Villa María, y Jorge Ramón Mineti, argentino, casado, productor de seguros, de 47 años, D.N.I. N° 20.324.926, CUIT N° 20-20324926-9, con domicilio en calle A. Timoteo Vandor 1873-Río Tercero.- NOMBRE-DOMICILIO: "CAMPO JUSTO S.R.L.", con domicilio social y legal en calle Bv. Velez Sarsfield 754 -Villa María, Pcia. de Córdoba, pudiendo establecer agencias, sucursales, representaciones y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero.-PLAZO: El plazo de duración de la sociedad será ilimitado en un todo conforme al artículo 155 del Código Civil y Comercial ley 26.994.- OBJETO SOCIAL realizar en el territorio nacional la explotación agrícola ganadera en general, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con los siguientes rubros: a) explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, semillas, b) compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originales en la agricultura, ganadería, todos los subproductos derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales o industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales y oleaginosos; c) compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, transporte, referentes a los productos agroquímicos, como asimismo la mano de obra respectiva; d) prestación de servicios de pulverización aérea y/o terrestre, servicios de siembra, cosecha y servicios a terceros en general.- La sociedad

tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial; e) acopio y corretaje en todas sus etapas. Con estos fines podrá además adquirir o producir todos los materiales o artículos necesarios para el desenvolvimiento propio de ellos; construir o adquirir o arrendar oficinas, locales, galpones, predios rurales etc. Para su uso. Adquirir o arrendar campos.- Exportar Granos-Industrial Balanceador.- Producir y comercializar alimentos balanceados de todo tipo para animales que tienen que ver con la explotación en los predios rurales en que se desarrollen.- Importar todo aquello necesario para la misma.- Adquirir maquinarias, repuestos, bolsas, silos, todo aquellos necesarios para la explotación.- f) Industriales: Elaboración de toda clase de productos partiendo de la materia prima (sea esta de producción propia o adquirida a terceros) o de productos semielaborados. Racionalización de técnicas de producción industrial, manufactura y maquinofabricación de elementos aptos para la industria en general de consumo humano y animal, y lo que fuere con destino al comercio agrícola-ganadero en general; g) Financieras: Inversión de capital para la concreción de operaciones propias o de terceros, sean o no consecuencia del desarrollo económico de las otras actividades enunciadas precedentemente y demás operaciones financieras de toda índole, con expresa exclusión de todas aquellas para las que se requiera el concurso del ahorro público y las alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá accesoriamente y siempre que se relacione directa o indirectamente con su objeto principal, efectuar las siguientes actividades: ESPECTÁCULOS PÚBLICOS: La sociedad podrá realizar todo tipo de comercialización en las distintas etapas de producción, organización, dirección, etc. de espectáculos públicos en general.- PUBLICIDAD: La sociedad podrá efectuar comercialmente publicidad en sus distintas formas y etapas y por los distintos medios.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000, formado por MIL CUOTAS de \$ 1000 cada una de ellas, que los socios integran de la manera que se establece en el presente y de acuerdo al estado patrimonial que se adjunta según inventario y balance de iniciación que se agrega a este contrato como formando parte, El capital social es subscripto e integrado así: MIGUEL ANGEL OLAVIAGA, 250 cuotas o sea \$ 250.000; MARTA CECILIA TURRE DE OLAVIAGA, 250 cuotas o se \$250.000; MARIANO OLAVIAGA, 140 cuotas o sea \$140.000; MARIA JOSE OLAVIAGA, 140 cuotas o sea \$140.000; NATALIA CECILIA OLAVIAGA, 140 cuotas o sea \$ 140.000; y JORGE RAMÓN MINETI, 80 cuotas o sea \$ 80.000.-ADMINISTRACION Y RE-

PRESENTACION La gerencia, administración y representación de la sociedad será ejercida por el señor Mariano Olaviaga, socio, quién revestirá el carácter de gerente, y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma, seguida de la denominación social y el aditamento de Socio Gerente. El mandato es renovable, salvo que la mayoría de votos y capital decidan nombrar a otras personas en dicho cargo, la que se efectuará por simple asamblea de socios.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Agosto de cada año.-

1 día - N° 100532 - \$ 2530,31 - 23/05/2017 - BOE

GRUPO CORDOBA S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Constitución: por instrumento constitutivo del 30/03/2016 y Actas del 30/03/2016 y del 16/03/2017. Socios: Hernan Alberto Della Barca, DNI 24.548.115, CUIT 20-24548115-3, argentino, de 40 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en calle Santo Domingo N° 771, ciudad de La Rioja, provincia homónima, República Argentina; y Carlos Gaston Lopez, DNI 32.389.535, CUIT 20-32389535-0, soltero, argentino, de 29 años de edad, Comerciante, con domicilio en Bv. Marquez de Sobremonte N° 767, ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO CORDOBA S.R.L. Domicilio: en la ciudad de Córdoba, con sede social en Av. Colón N° 3219, ciudad de Córdoba, Provincia homónima, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: I) SERVICIOS: Mantenimiento, reparación, adaptación y remodelación de los productos comercializados de carácter agrícola ganadero, inmobiliario y de la construcción, todos productos comprendidos en este objeto. Organización, asesoramiento técnico y de administración de bienes y capitales; servicios de consultoría, planificación y ejecución, organización de planes y estudios técnicos, investigaciones o estudios de mercado, cálculos, tasaciones, proyectos y diseño de negocios; servicio de cobranzas, procesamiento de datos, desarrollo o implementación de sistemas; organización, asesoramiento y ejecución de servicios de limpieza, desmalezamiento y mantenimiento de edificios, casas particulares, casas quintas y residenciales, departamentos, terrenos, loteos, country, clubes de campo, barrios cerrados, en los rubros de jardinería, electricidad, plomería, gas y en general cualquier otro tipo de servicios para su mantenimiento. II) AGRICOLAS - GANADERAS: Administración y/o explotación, arrendamiento o subarrendamiento de establecimientos agrícola-

las, frutícolas, olivícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales y semilleros tanto de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solo algunas de ellas; explotación de cultivos intensivos, extensivos y especiales tales como semillas, olivos, citrus, especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, y otros; forestación, viveros y floricultura. Administración y/o explotación, arrendamiento o subarrendamiento de establecimientos ganaderos, avícolas, apícolas, granjas, tambos, crianza, engorde, mestización, venta, cruce e invernada de ganado vacuno, ovino, equinos, caprinos, porcinos, camélidos, pilíferos y otros; granja integral y criaderos; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo. Todo lo relacionado con el procesamiento, envasado y transformación de los productos y subproductos agropecuarios, forestales, frutícolas y hortícolas, propios y de terceros, así como la explotación de los recursos energéticos renovables, pudiendo al efecto instalar toda clase de plantas industriales y establecimientos aptos para esos propósitos en cualquier punto del país o en el extranjero. Trabajos de laboreo y/o manejo agropecuario para sí o para terceros tales como: asesoramiento, servicios agroindustriales, secado, deshidratado, enfriado, elaboración de aceites, envasado, transporte de cargas, almacenamiento de productos, mantenimiento de instalaciones rurales y transferencia tecnológica. III) COMERCIAL: la compra y venta por mayor y menor, permuta, consignación, fraccionamiento importación o exportación de bienes muebles, inmuebles, semovientes, mercancías, y creaciones susceptibles de propiedad intelectual. IV) INMOBILIARIAS: Mediante la prestación de servicios de inmobiliaria, ya sea por cuenta propia o por cuenta de terceros, en todo tipo de tareas vinculadas con los inmuebles, compra, venta, alquileres, tasaciones, gestoría, arrendamientos, de lotes, locales y edificios de todo tipo, ya sean urbanos o rurales. Adquisición, venta, permuta y administración de inmuebles. V) FIDEICOMISO: Convenir, celebrar, aceptar y otorgar contratos de Fideicomiso, formando parte de los mismos como parte fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria o en cualquier otro carácter permitido por la ley, y en todas formas por ella establecida siempre que se relacionen con el objeto social contenido en los incisos del presente artículo. VI) GESTORIA: la sociedad podrá dedicarse a realizar trámites propios de su objeto social, tales como inscripción de todo tipo y clase de bienes inmuebles, muebles, maquinarias, automotores nue-

vos y/o usados en el Registro General de la Propiedad Inmueble, Automotor, Prendario, abonar impuestos provinciales y o municipales, tasas y contribuciones especiales, presentar documentación en los registros, solicitar informes, pedir altas, bajas, conexiones de agua, luz, gas, teléfono y demás servicios, solicitar empadronamientos, libre deudas, contratar los servicios profesionales especializados como escribanos, abogados, contadores, ingenieros, agrimensores, etc., para la realización de planos, mensuras, proyectos, intervenir en la inscripción de los mismos, etc., para la confección de escrituras, boletos de compra y venta, contratos de locación, permutas, dación de pago, acuerdos, convenios, para el patrocinio de la firma en juicios de toda índole, para llevar los libros contables y realizar trámites en entes recaudadores de impuestos, sean estos nacionales o provinciales. VII) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de viviendas, cordones cuneta, calles, puentes, caminos, redes de desagües, cloacas, obras de electrificación, alcantarillas, badenes de hormigón, obras de gas, diques, usinas, demoliciones, refacciones y remodelaciones de edificios, la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, ya sea a través de concursos precios, licitaciones públicas o privadas. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción, autorizados por las leyes relacionadas directa o indirectamente con sus objetos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social, y toda otra actividad que se relacione con la producción o intercambio de bienes y servicios. Plazo: el término de duración de la sociedad será de 99 (noventa y nueve) años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público. Capital social: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00). Administración, Gerencia, representación legal y uso de firma social: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del SOCIO GERENTE designado en este acto: Sr. Hernan Alberto DELLA BARCA, DNI 24.548.115. Para obligar y representar a la sociedad será necesaria la firma precedida con la denominación "GRUPO CORDOBA S.R.L. – Socio Gerente". El Gerente durará en el cargo indefinidamente, con la salvedad de su renuncia o remoción por el órgano de gobier-

no. El Gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales se requieren poderes especiales conforme el art. 375 del nuevo Código Civil y Comercial y el art. 9 del decreto ley 5965/63 [...] con la salvedad de los que impliquen adquirir por compra, permuta, dación en pago o cualquier otro título oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles o inmuebles, vender los que tenga la sociedad o gravarlos con hipoteca, prenda o cualquier otro derecho real, para los que será necesaria la previa resolución favorable en reunión de socios de la mayoría absoluta del capital social [...] No podrán comprometer a la sociedad en fianzas o garantías en objetos ajenos al fin social. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio: 30 de Marzo de cada año. Juzg. de 1° Inst. y 29° Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 5).

1 día - N° 100697 - \$ 3442,34 - 23/05/2017 - BOE

CARRILOBO

IDEONI S.A.

Por Asamblea Ordinaria – Acta N° 3 del 19/05/2017 se resolvió por unanimidad designar, por 3 ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTORES TITULARES a: Cristian Pablo Gola, D.N.I. N° 22.635.107, en el cargo de Presidente; y a Edgar Fernando Gola, D.N.I. N° 16.408.578, en el cargo de Vicepresidente; y como DIRECTOR SUPLENTE a: Mario Raúl Gola, D.N.I. N° 20.075.594. Todos con domicilio especial en calle Sarmiento N° 220 - Carrilobo – Depto Río Segundo – Pcia Córdoba.

1 día - N° 100824 - \$ 147,25 - 23/05/2017 - BOE

ASAMBLEA LA HECTAREA S.A.

Acta de A. Ord. del 10/05/2017, Aprueba renuncia y gestión Presidente: Roberto Raúl Rosane, DNI: 24.517.015 y Dir. Suplente: Gladys Mabel Rosane, DNI: 18.018.891; Designa Directorio por 3 Ejercicios: Presidente: Gladys Mabel Rosane, DNI: 18.018.891, Dir. Suplente: Vanesa Lorena Bazán, DNI: 27.249.733; Aprueba Balances cerrados al 31/12/2015 y 31/12/2016; Prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 100825 - \$ 118,87 - 23/05/2017 - BOE

LAS VARILLAS GAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

LAS VARILLAS

Por Asamblea Ordinaria – Acta N° 66 del 06/04/2015 Rectificada y Ratificada por Asam-

blea Ordinaria – Acta N° 67 del 17/03/2016, se resolvió por unanimidad fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, por 3 ejercicios, designándose como DIRECTORES TITULARES: a José Alberto Fernández como Presidente, D.N.I. N° 12.335.261 y a Norberto Edgardo Fernández como Vicepresidente, D.N.I. N° 14.577.992 y como DIRECTOR SUPLENTE: Norberto Ariel Fernández, D.N.I. N° 32.760.844. Fijan como domicilio especial, en calle Güemes N° 712 - Las Varillas, Depto San Justo, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 100829 - \$ 231,10 - 23/05/2017 - BOE

RADIADORES PRATS S.A.

MARCOS JUAREZ

Por Asamblea Ordinaria - Acta N° 29 de fecha 07/12/2016, se resolvió por unanimidad fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores suplentes por 3 ejercicios, designando como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE a: Luis Enrique Prats, D.N.I. N° 10.051.740 y como DIRECTOR SUPLENTE a: Pablo José Mantegari, D.N.I. N° 16.515.502, Fijan como domicilio especial en Ruta Nacional N° 9 – Km. 446 – Marcos Juárez - Provincia de Córdoba.

1 día - N° 100805 - \$ 138,65 - 23/05/2017 - BOE

CAFITO S.A.

CRUZ ALTA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta N° 25 de Asamblea General Ordinaria del 17/03/2015, ratificada mediante Acta N° 26 de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2015, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Juan Pablo Caffaratti, D.N.I. 27.748.186; Vicepresidente: Gustavo Caffaratti, DNI 22.259.000; Directora Suplente: Sra. Stella Maris Spairani L.C. N° 4.898.143, todos por el término de tres (3) ejercicios

1 día - N° 100878 - \$ 115 - 23/05/2017 - BOE

ALGO LIGHT S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: RAFAEL NORBERTO LATORRE, DNI N° 25.662.172, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, de 40 años de edad, con domicilio real en Las Perdices 467, Barrio Chacras de la Villa -Villa Allende; ANGELA LUCIA BIAGI BISTONI,

DNI N° 33.049.329, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de profesión Lic. En Nutrición, de 29 años de edad, con domicilio real en Sarmiento N° 1864 Barrio Gral. Paz y NICOLÁS DANIEL BORTOLOTTI, DNI N° 32.682.741, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión comerciante, de 30 años de edad, con domicilio real en Sarmiento 1864 Barrio Gral. Paz. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Fecha de acta: 27/04/2017. DENOMINACION: ALGO LIGHT S.R.L. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. SEDE SOCIAL: calle Chacabuco N° 656 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: todo tipo de actividad gastronómica vinculada a la elaboración de comidas para su venta o expendio en locales comerciales propios, o a través de la concesión de agencias o franquicias, o bajo modalidad delivery, prestar servicio de catering, delivery de comidas, como así también los denominados food truck. Todos estos servicios podrá prestarlos tanto por si misma o mediante terceros. DURACION: es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: es de \$60.000 dividido en 600 cuotas sociales de valor nominal \$100 cada una de ellas, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: El Señor Rafael Norberto Latorre 200 cuotas sociales de un valor equivalente a \$20.000, integrando veinticinco por ciento de las mismas, es decir, la suma \$5.000; la Señora Angela Lucia Biagi Bistoni suscribe 200 cuotas sociales de un valor equivalente \$20.000, integrando el veinticinco por ciento de las mismas, es decir, la suma de \$5.000 y el Sr. Nicolás Daniel Bortolotti quien suscribe 200 cuotas sociales de un valor equivalente \$20.000, integrando el veinticinco por ciento de las mismas, es decir, la suma de \$5.000. Los socios se obligan a integrar el saldo en el plazo de dos años cuando lo requiera la gerencia. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Rafael Norberto Latorre y Angela Lucia Biagi Bistonin quienes revestirán el carácter de socios gerentes, pudiendo actuar en forma conjunta o indistinta, gozando de todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Podrán operar con toda clase de entidades financieras, públicas o privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país. Durante el período fundacional, los gerentes tiene facultades para obligar la sociedad

respecto de todos los actos necesarios para su constitución e inscripción definitiva, e inclusive, se autoriza especialmente a celebrar todos los actos relativos al cumplimiento y desarrollo del objeto social, estando así autorizado para ejercer, durante ese período la representación legal de la sociedad. En garantía de sus funciones, los gerentes depositan en la caja de la sociedad la suma de pesos diez mil (\$10.000).- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 16 de Mayo de 2017.

1 día - N° 100855 - \$ 1423,06 - 23/05/2017 - BOE

S & C INVERSIONES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, Acta N° 22, de fecha 28 de Marzo de 2015, se resolvió por unanimidad, establecer en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes. En consecuencia se designa por unanimidad como Director Titular y Presidente del directorio al Señor Anibal Casas Arregui, D.N.I. 22.776.676 y como Directora Suplente a la señora Carmen Beatriz Arregui de Casas, D.N.I. 5.636.759. Asimismo, se resolvió por unanimidad designar como síndico titular al Contador Público Nacional Orfilio David Gastaud, D.N.I. 21.404.396, M.P. 10-10546-3 y como síndico suplente al Contador Público Nacional Adrian Santiago Carrara, D.N.I. 23.195.696, M.P. 10-11717-6

1 día - N° 100877 - \$ 240,13 - 23/05/2017 - BOE

CAFITO S.A.

CRUZ ALTA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria del 26/02/1999, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Gustavo Alejandro Caffaratti, DNI 22.259.000; Vicepresidente: Juan Pablo Caffaratti, DNI 27.748.186; Directores Titulares: Stella Maris Spairani, LC 4.898.143 y Aldo Carlos Caffaratti, LE 6.557.229 y Director Suplente: José María Juan Caffaratti, DNI 6.547.662, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2002, se reeligieron las mismas autoridades, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2005, se reeligieron las mismas autoridades, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante Acta N° 12 de Asam-

blea General Ordinaria de fecha 15/02/2008, se reeligieron las mismas autoridades, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/06/2010, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Gustavo Alejandro Caffaratti, DNI 22.259.000; Vicepresidente: Juan Pablo Caffaratti, DNI 27.748.186; Director Titular: Aldo Carlos Caffaratti, LE 6.557.229; Director Suplente: Stella Maris Spairani, LC 4.898.143, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante acta N° 17 de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/03/2011 renunciaron a sus cargos, la totalidad de los miembros del Directorio. Asimismo, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Juan Pablo Caffaratti, DNI 27.748.186; Directora Suplente: Stella Maris Spairani LC 4.898.143, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/07/2012, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Juan Pablo Caffaratti, DNI 27.748.186; Vicepresidente: Gustavo Alejandro Caffaratti, DNI 22.259.000; Directora Suplente: Stella Maris Spairani LC 4.898.143, todos por el término de tres (3) ejercicios. Todas las asambleas fueron ratificadas por Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2013.

1 día - N° 100879 - \$ 813,75 - 23/05/2017 - BOE

DON HECTOR S. A.

EDICTO AMPLIATORIO MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Con fecha 6/10/2016 en la página web oficial del Boletín Oficial, bajo el nro. 72542 y en la 11va. página de la Tercera Sección se publicó a nombre de DON HECTOR S.A. un edicto de Modificación de Estatuto Social y Elección de Autoridades. Producto de un error material e involuntario se omitió consignar en la sección correspondiente a la modificación del artículo 6° lo siguiente: "La Asamblea de Accionistas podrá determinar que algunos Directores asuman ciertas y determinadas funciones en los términos del art. 274, segundo párrafo de la ley 19.550 y que, en tal carácter, sea inscripto en el Registro Público de Comercio. La Asamblea fijará las remuneraciones del Directorio de conformidad con lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. En garantía del buen cumplimiento de sus obligaciones, cada Director deberá depositar en la Sociedad en efectivo, en títulos públicos y/o privados, en acciones de otras sociedades, o en Obligaciones Negociables, una cantidad equivalente a cinco mil pesos (\$ 5.000), hasta la apro-

bación de su gestión por parte de la Asamblea. Este importe podrá ser modificado por la Asamblea Ordinaria conforme la legislación vigente en oportunidad de celebración de la misma." A su vez se omitió publicar los datos identificatorios de las autoridades y síndicos, los cuales son: Presidente: Esteban Marcelo Sánchez Brigido, D.N.I. 25.609.064; Vicepresidente: Chrystian Gabriel Colombo, D.N.I. 10.921.850; Director Titular: Federico Ferral, D.N.I. 26.808.337; Director Titular: Joaquín De Santibañes, D.N.I. 28.422.054; Director Suplente: Consuelo Otero de Sánchez Brigido, D.N.I. 28.080.079; Director Suplente: Guillermo Alejandro Laje, D.N.I. 12.600.748. Síndico Titular: Christian Hernán Fidalgo, D.N.I. 25.863.147, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 273 F° 150; Síndico Suplente: Javier Ávalos, D.N.I. 24.173.648, Col. de Ab. Cba. M.P. 1-31180.

1 día - N° 100933 - \$ 778,06 - 23/05/2017 - BOE

FINASTERRA SA

RIO CUARTO

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de Septiembre de 2016, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular - Presidente: Lucas Eduardo Grosso D.N.I. 36.759.607 y Director Suplente, Liliana Rosa Boldetti D.N.I. 17.724.619 todos por termino estatutario de tres ejercicios económicos. Quienes aceptaron sus designaciones y asumieron sus cargos en el mismo acto asambleario.

1 día - N° 100957 - \$ 130,91 - 23/05/2017 - BOE

NEGOCIOS Y ESTILO SA

CONSTITUCIÓN SOCIETARIA

1) Fecha: 11/05/2017. 2) Socios: Pablo Gabriel Tanus, DNI N° 28.850.467, nacido el 04/06/1981, casado, Argentina, Público, con domicilio real en Cumbres Negras 2224, - ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, República Argentina, 2) María Eugenia Ochoa Romero, DNI N° 28.850.839, nacido el 22/03/1981, casada, Argentina, Licenciado En Economía, con domicilio real en Cumbres Negras 2224, ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, República Argentina, 3) Omar Elias Tanus, DNI N° 23.823.518, nacido el 12/03/1974, soltero, Argentina, Comerciante, con domicilio real en Pasaje Scabuzzo 525, piso 3, departamento 1 - ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, República Argentina, 4) Carolina Edith Tanus, DNI N° 28.114.995, nacida el 14/05/1980, soltera, Argentina, Programa-

dor, con domicilio real en Juan De Garay 1189, piso 2, departamento C, - ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, República Argentina 3) Denominación: NEGOCIOS Y ESTILO S.A. 4) Domicilio: en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: calle Cumbres Negras N° 2.224, B° Parque Capital de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Plazo: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización de prendas de vestir, calzado, accesorios y artículos de perfumería al por mayor y por menor, su distribución, su importación y exportación, la venta en consignación y cualquier otra forma o canal de comercialización. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 7) Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000.-), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Pablo Gabriel Tanus, suscribe la cantidad de Cuatrocientos Veinticinco (425) acciones, por un total de pesos Cuarenta Y Dos Mil Quinientos (\$ 42.500); 2) María Eugenia Ochoa Romero, suscribe la cantidad de Doscientos Setenta Y Cinco (275) acciones, por un total de pesos Veintisiete Mil Quinientos (\$ 27.500); Omar Elias Tanus, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$15.000); Carolina Edith Tanus, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones, por un total de pesos Quince Mil (\$15.000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. 8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de

ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director

suplente es obligatoria. 9) Designación Autoridades: Presidente: Carolina Edith Tanus, D.N.I. N° 28114995, VicePresidente: Omar Elías Tanus, D.N.I. N° 23823518, Director Suplente: Pablo Gabriel Tanus, D.N.I. N° 28850467, 10) La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

11) La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. 12) El ejercicio económico de la sociedad cierra 30 de Abril de cada año.

1 día - N° 101010 - \$ 1926,16 - 23/05/2017 - BOE